

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24956**    *JOSÉ MARÍA COTILLA DEL HOYO*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 105/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D Jose Miguel Lora Pozo, contra la empresa José María Cotilla del Hoyo, con NIF 33979326T se ha dictado el día 3 de septiembre de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.996,6 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 3 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120060830-1**